



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>267-21</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>31 Agosto 1982</b>	

**MODELO DE UTILIDAD**

(24) PRIORIDADES:	(30) NUMERO	(23) FECHA	(25) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(27) FECHA DE PUBLICIDAD	(26) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>F21P 5/02</b>
--------------------------	--

(28) TITULO DE LA INVENCIÓN <b>"APARATO REFLECTANTE DE EFECTOS ESPECTACULARES"</b>
---

(29) SOLICITANTE (ES) <b>CREACIONES MATERIAL ESPECTACULAR, S.A. (KREMESA )</b>
---

DIRECCION DEL SOLICITANTE <b>c/ Malcampo 23, MADRID.-</b>
--

(32) INVENTOR (ES)
--------------------

(33) TITULAR (ES) <b>CREACIONES MATERIAL ESPECTACULAR, S.A. (KREMESA)</b>
--

(34) REPRESENTANTE <b>D. JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial</b>
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "APARATO REFLECTANTE DE EFECTOS ESPECTACULARES" que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado en orden a esta clase de aparatos.

5.

Con vistas a incrementar la cantidad y variedad de efectos luminosos en las salas de fiestas y otros locales de espectáculos, contribuyendo a la creación de ambientes altamente sugestivos y propicios a la diversión que se pretende brindar al público asistente, el correspondiente sector de la industria sigue su marcha ascendente hacia la consecución de mejores medios que produzcan tales efectos, por lo que en el presente caso se ha investigado exhaustivamente con la idea de lograr concretar el aparato del enunciado, de sencilla concepción, técnica moderna y óptimo rendimiento, cuyas características peculiares comentamos seguidamente.

10.

15.

El citado aparato reflectante de efectos espectaculares se constituye esencialmente en base de una esfera que cuenta con la facultad de poder girar en doble sentido, es decir, rotando verticalmente mediante un eje horizontal y, horizontalmente, suspendida de un soporte con forma de "U" invertida y ensanchada que impulsa en dicho sentido a los extremos del mencionado eje, cuyos dos elementos, eje y soporte, disponen para la realización de sus movimientos de los correspondientes motores-reductores.

20.

25.

La nota fundamental de la referida esfera consiste en hallarse recubierta en la superficie exterior de cuadrículas especulares que producen los efectos reflectante y es-

30.

pectacular: el primero al reflejar la luz recibida, y el segundo como consecuencia directa de los movimientos aludidos en el párrafo anterior.

5. La mencionada esfera se vincula al eje horizontal - transversal por medio de dos pequeños casquetes, dotados de un orificio central, que cumplen la función de arandelas, los cuales son presionados contra la esfera desde el exterior por medio de las correspondientes tuercas que se ajustan con fileteados apropiados previstos en el citado eje.

10. El motor-reductor que da origen al movimiento de dicho eje horizontal y, consiguientemente, proporciona el giro vertical de la esfera, se sitúa en uno de los extremos del eje, en tanto que en el opuesto se cuenta para la realización de este movimiento con un cojinete preferentemente de bronce o similar engatillado en el soporte en "U" invertida con el extremo del ala correspondiente.

15. El mencionado soporte en "U" invertida se construye de chapa y del punto central de su tramo horizontal se eleva un vástago de poca longitud que enlaza con un juego de dos anillas unidas en cadena, acoplándose la situada superiormente a otro vástago que empalma con el eje del motor-reductor originario del movimiento horizontal del soporte y la esfera, consiguiéndose con dichas anillas la función de amortiguadores en el arranque instantáneo y parada en seco del aludido motor-reductor, repercutiendo con ello de manera favorable en la suavización inicial de la marcha y en el frenado del movimiento horizontal del aparato.

20. Por debajo del motor-reductor que impulsa al conjunto en sentido horizontal, se instala un juego de escobillas y anillos de contacto que permiten el citado movimiento.

30.

y el correspondiente paso de la corriente eléctrica al motor-reductor primeramente aludido que da origen al movimiento vertical de la esfera al girar con su eje horizontal.

5. Evidentemente, la realización de los dos movimientos comentados, ejecutados a marchas reguladas, y la propiedad reflectante de la superficie de la esfera mediante las cuadrículas especulares, permiten conseguir los efectos espectaculares apuntados y alcanzar con ello la creación de ambientes agradables y ciertamente propicios a elevar el nivel anímico para la finalidad propuesta.

10. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.

La figura 1 comprende el alzado del aparato reflectante de efectos espectaculares.

20. La figura 2, una sección vertical con el detalle del cojinete para uno de los extremos del eje horizontal.

La figura 3, otra sección con los anillos de contacto y escobillas situados bajo el motor-reductor ubicado superiormente.

25. Conforme a la figura 1, observamos la esfera especular reflectante -1-, el eje -2- vinculado a la misma, las arandelas en forma de casquetes -3- que presionan sobre la superficie de la esfera para lograr la indicada vinculación mediante la presión de las tuercas -4-, el cojinete -5- para el giro del mencionado eje -2- y, en el extremo opuesto,

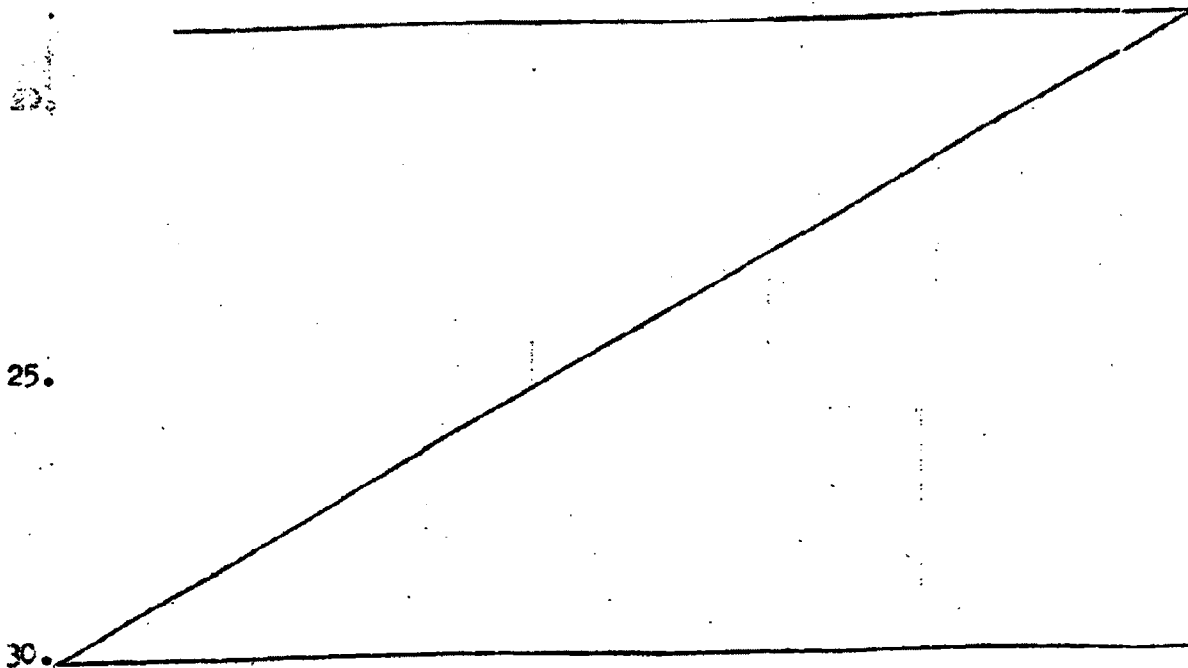
30.

el motor-reductor -6- que imprime el movimiento al eje indicado y, consecuentemente, el giro vertical de la esfera.

5. Superiormente puede apreciarse en esta misma figura - el motor-reductor -7- que origina el movimiento horizontal del conjunto, al bloque -8- de escobillas y anillos de contacto para conseguir el paso de la corriente eléctrica al motor-reductor -6- y el citado giro horizontal, las anillas -9- amortiguadoras de la iniciación de la marcha en dicho giro y su parada, el soporte -10- en "U" invertida que se  
10. acopla con una de sus alas al mencionado motor-reductor -6- y por la opuesta al cojinete de bronce -5-.

La figura 2 nos muestra dicho cojinete -5- con sus medios de engatillamiento -11- para su ajuste a la chapa -10- del indicado soporte.

15. Con la figura 3 puede apreciarse el motor-reductor -7- y bajo el mismo el juego de escobillas -12- y los anillos de contacto -13- montados sobre el vástago -14- que enlaza con el eje -15- del indicado motor-reductor.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se -  
declara como no divulgado ni practicado en España comprende  
5. las reivindicaciones siguientes:

1.- Aparato reflectante de efectos espectaculares, que  
se caracteriza por constituirse fundamentalmente en base de  
una esfera con facultad de movimiento en doble sentido median  
te un eje horizontal transversal que proporciona el giro ver  
10. tical y un soporte en "U" invertida y ensanchada que hace po  
sible el movimiento horizontal, cuyos dos elementos disponen  
al efecto de los correspondientes motores reductores.

2.- Aparato reflectante, según la reivindicación 1, -  
que se caracteriza porque la superficie de la citada esfera  
15. se halla recubierta por cuadrículas especulares que producen  
los efectos reflectante y espectacular, este último merced  
a los movimientos aludidos en el párrafo precedente.

3.- Aparato reflectante, según las reivindicaciones 1  
y 2, que se caracteriza porque dicha esfera se fija al eje  
20. horizontal transversal por medio de dos pequeños casquetes -  
con función de arandelas presionados desde el exterior con  
sendas tuercas que se ajustan a fileteados previstos en el  
mencionado eje.

4.- Aparato reflectante, según las reivindicaciones 1  
25. a 3, que se caracteriza porque el motor-reductor que ori  
gina el movimiento del citado eje horizontal y, consiguient  
-mente, el giro vertical de la esfera, se sitúa en uno de  
los extremos de dicho eje, en tanto que en el extremo opues  
to se cuenta para este movimiento con un cojinete de bronce  
o similar engatillado en el soporte en "U" invertida, en el  
30.

extremo del ala correspondiente.

5. 5.- Aparato reflectante, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque el referido soporte en "U" invertida está formado de chapa, y del punto central de su tramo horizontal se eleva un vástago de corto desarrollo que enlaza con un juego de dos anillas, unidas en cadena, acoplándose la ubicada superiormente a otro vástago que contacta con el eje del motor-reductor, cumpliendo dichas anillas la función de amortiguadores en el arranque instantáneo y parada en seco del motor-reductor, y repercutiendo con ello favorablemente en la suavización de la iniciación de la marcha y frenado en el movimiento horizontal del aparato.

15. 6.- Aparato reflectante, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza porque bajo el motor-reductor que impulsa a la esfera en sentido horizontal se instala un juego de escobillas y anillos de contacto que permiten el consiguiente giro horizontal y el paso de la corriente al motor primeramente indicado que proporciona el giro vertical.

20. 7.- APARATO REFLECTANTE DE EFECTOS ESPECTACULARES.  
Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 31 de Agosto 1982

CREACIONES MATERIAL ESPECTACULAR, S.A. (KREMESA)

25. P.A.

JAIME ISERN GUYÁS  
P. P.

*Acebes*

30.

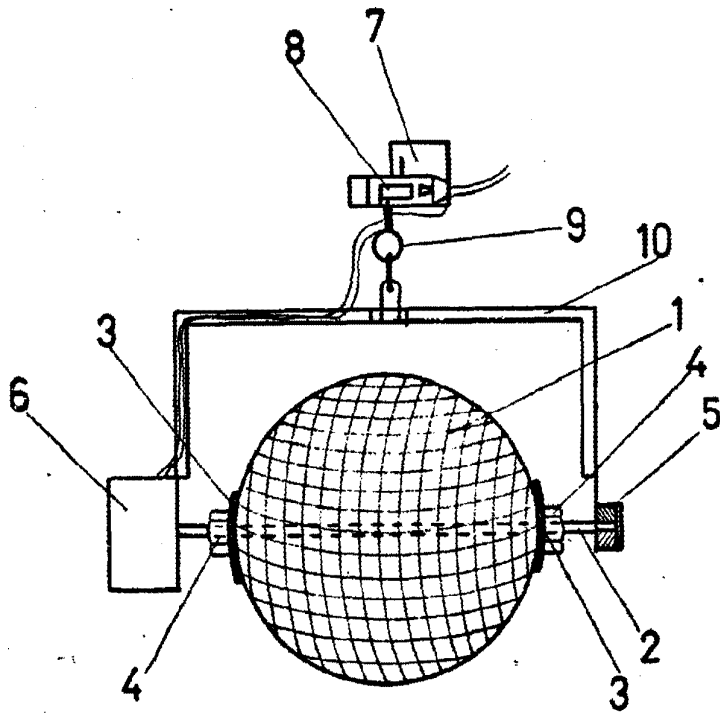


FIG.1

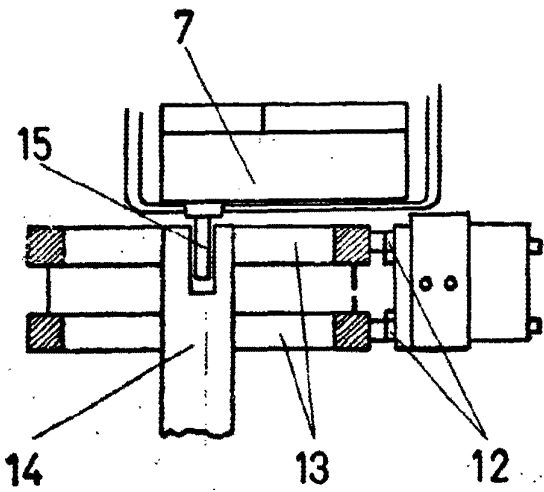


FIG.3

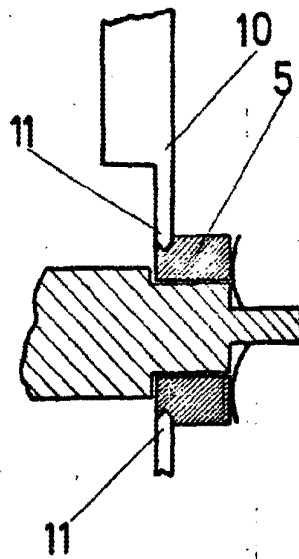


FIG.2

Madrid, a 31 de Agosto 1982

p.a.

JAIMÉ ISERN GUYÁS  
P.F.

*Arbes*